

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 1 de 1
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

COMUNICADO Nro. 036

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES PENSIONADOS POR FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

ASUNTO: EN RELACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE MESADAS PENSIONADAS ADICIONALES A CARGO DE FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

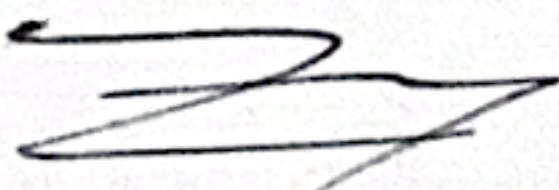
FECHA: 28 OCT 2025

A todos los docente y directivos docentes pensionados por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, creado en virtud de ley 91 de 1989, que se encuentren interesados en hacer reclamaciones de mesadas adicionales de pensión, se informa que las solicitudes deberán ser dirigidas directamente ante la sociedad fiduciaria FIDUPREVISORA S.A., en su calidad de administradora de los recursos del FOMAG, conforme al contrato de fiducia mercantil N.º 083 de 1990, vigente a la fecha.

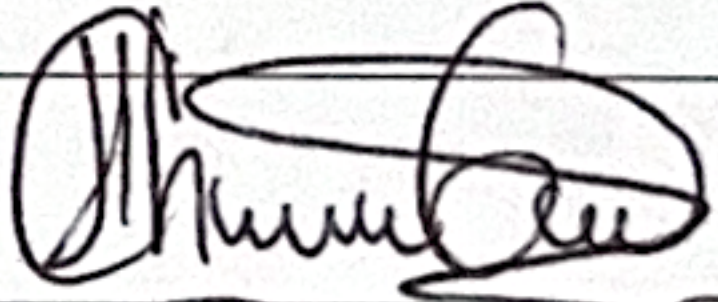
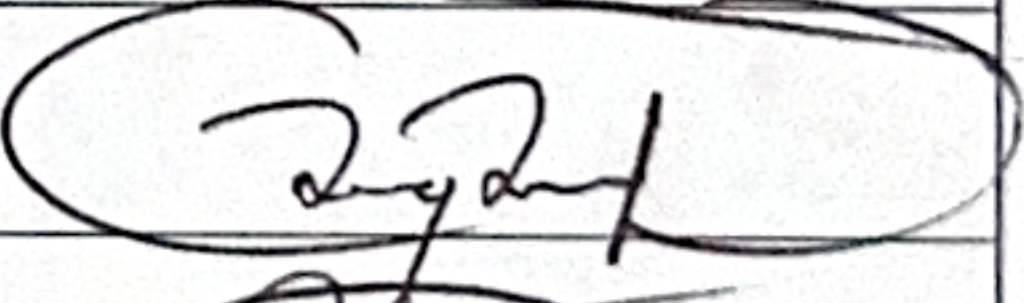
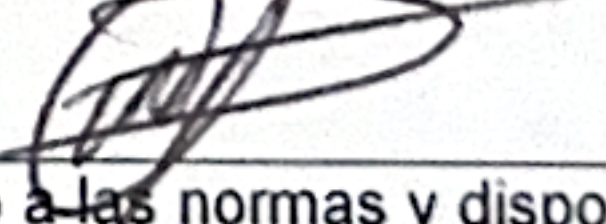
FIDUPREVISORA S.A., se encuentra ubicada en la Calle 72 N.º 10-03, ciudad de Bogotá D.C., y ha dispuesto los siguientes canales virtuales para la radicación de las solicitudes:

1. Ingresar a la página web: <https://www.fomag.gov.co/> opción PQRSD.
2. Acceder directamente mediante el siguiente enlace: <https://fiduprevisorafidugestorpqrsd.digitalwaresaas.com.co:8082/DMSWebFormExit/#/index>.

Por último, se informa que las reclamaciones radicadas ante la entidad territorial serán atendidas y resueltas mediante acto administrativo, el cual será notificado a través del correo electrónico registrado en el Sistema de Atención al Ciudadano.


ADRIÁN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamento de Nariño

28 OCT 2025

Proyectó: JESSIKA GABRIELA CHAMORRO MUESES Profesional Contratista Prestaciones Sociales SED		
Revisó: CARLOS DAVID ROMO LOPEZ Profesional Universitario Prestaciones Sociales		
Aprobó: EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA Subsecretario Administrativo y Financiero		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		